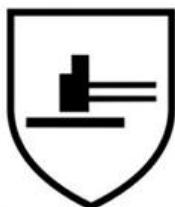


REQUISITOS GENERALES GUANTES DE PROTECCIÓN. EN 420

Requisitos generales guantes de protección. EN 420



Requisitos generales EN 420:

Requisitos generales, tallas, tamaños y marcados obligatorios de los guantes de protección. Es una Norma de referencia, no puede aplicarse por sí sola para certificar guantes de protección.

Guantes de riesgos mínimos (Directiva 89/686/CEE) EN 420



Conforme a la directiva 89/686/CEE, [Real Decreto 1407/92](#). Los guantes pueden llevar la inscripción "Sólo para riesgos mínimos". ([Ver guía de Selección guantes de protección Fuente INSHT](#)). La Norma EN 420 no puede aplicarse por sí sola para certificar o autocertificar (por ser requisitos mínimos o riesgos menores) los guantes de protección, es preciso que vaya acompañada al menos de una norma específica de los guantes de protección. ([Vease ejemplos de pictogramas de acompañamiento de la Norma EN 420 para guantes de protección](#))

Guantes de protección contra riesgos químicos y biológicos. EN 374

Guantes de protección química y contra microorganismos.



[EN 374](#) Protección contra microorganismos.

[EN 374](#) Protección química general.

[EN 374](#) Protección química específica

[Ver selector de guantes de protección química](#): Seleccione la primera cifra o letra del producto químico, y despues marque el producto químico deseado, el programa le dará una serie de posibilidades....

Guantes de protección contra riesgos mecánicos. EN 388

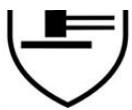
[4 niveles de protección:](#)

- A- Resistencia a la abrasión (de 0 a 4)
- B- Resistencia al corte (de 0 a 5)
- C- Resistencia a rasgones (de 0 a 4)
- D- Resistencia a la perforación (de 0 a 4)

[Ver selector de guantes de protección mecánica](#): Seleccione el riesgo mecánico, abrasión, corte, desgarro o perforación (Nivel del 1 al 5) el programa le dará una serie de posibilidades....

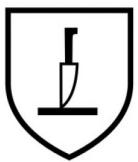
Guantes de protección contra vibraciones. EN ISO 10819

 Esta norma europea ha sido desarrollada como respuesta a la creciente demanda existente para proteger a las personas de los riesgos de daños por vibraciones causados por la exposición a las vibraciones mano-brazo. Esta



norma europea especifica un método de medida en laboratorio, el análisis de los datos y el informe de la transmisibilidad de la vibración por los guantes en términos de transmisión de la vibración desde una empuñadura a la palma de la mano en el intervalo de frecuencia de 31,5 Hz a 1.250 Hz. La medida no incluye la vibración transmitida a los dedos.

Guantes protección contra corte por impacto. EN1082-1



Requisitos de los guantes de malla metálica y protectores de los brazos que ofrecen protección contra los pinchazos.

Los guantes de malla metálica y los protectores de los brazos, de plástico o metálicos, que ofrecen algún tipo de protección contra los pinchazos, se usan en aquellos tipos de trabajo en los que un cuchillo se mueve hacia la mano y el brazo de un usuario, especialmente cuando se trabaja con cuchillos manuales en carnicerías, en industrias de procesado de carne, pescado o marisco, en grandes establecimientos de restauración y en operaciones de deshuesado de carne, caza o aves.

Guantes de protección para soldadores Clase A EN 12477



Guantes de protección para soldadores.

Clase A:

Guantes de soldador gran protección.

Clase B:

Guantes de soldador con tacto.

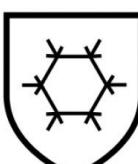
Guantes de protección para riesgos térmicos. EN 407



6 niveles que van de 0 a 4 respecto a:

- A- Inflamabilidad
- B- Calor por contacto
- C- Calor convectivo
- D- Calor radiante
- E- Pequeñas salpicaduras de metal fundido
- F- Grandes salpicaduras de metal fundido

Guantes de protección contra el frío. EN 511



Guantes de protección contra el frío, 3 dígitos:

Resistencia al frío convectivo (de 1 a 4)

Resistencia al frío de contacto (de 1 a 4)

Impermeabilidad al agua (0 ó 1): Si es 0 no es necesario indicarlo.

Guantes aislantes para trabajos eléctricos. EN 60903

Según la tensión de prueba, los guantes son de Clase 00, 0, 1, 2, 3 y 4. La tensión de prueba es la que ha sido testada en laboratorio, desde 2.500 V hasta 40.000 V. La tensión mínima soportada es la recomendación de uso.(V* Voltios)



Apropiado para uso alimentario. R.D.1042/97



Lista de sustancias permitidas para la fabricación de materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con los alimentos, según las Directivas 89/109/CEE y 90/128/CEE y su transposición como R.D. 1042/1997.

Requisitos para los guantes de uso médico. EN 455

EN 455-1: Ausencia de agujeros.

EN 455-2: Propiedades físicas.

Riesgos por corte con sierras de cadena. EN 381-7:2000

Guantes diseñados para proteger contra los riesgos que puedan aparecer debido al uso de sierras de cadena accionadas a mano (motosierras). Actualmente, todas las sierras de cadena se han diseñado para usuarios diestros y por lo tanto, todos los diseños y requisitos de la ropa de protección están concebidos asumiendo su uso con la mano derecha. No existe ningún equipo de protección individual que pueda asegurar una protección del 100 % contra el corte por sierras de cadena accionadas a mano.

Riesgos por radiaciones ionizantes y contaminación radioactiva. EN 421

La norma UNE-EN 421, especifica los requisitos y métodos de ensayo para los guantes que protegen contra la radiación ionizante y la contaminación radiactiva. La norma es aplicable a guantes que protegen la mano y varias partes del brazo y el hombro. Se aplica también a los guantes montados permanentemente en recintos de confinamiento.

Riesgos por electricidad estática. EN 1149

Las prendas electroestáticas se diseñan por una parte con el objetivo de proteger al usuario y por otra, con la función de proteger los productos. El cuerpo humano es un productor de micropartículas que puede dañar productos con un alto valor añadido y a su vez es conductor, es decir, tiene una resistividad baja, por conducción o por inducción si está aislado a tierra. Esto puede provocar descargas de chispas y daños directos a los trabajadores.

Guantes para bomberos. EN 659

Los guantes especiales para bomberos, les permite trabajar durante largos períodos de tiempo en condiciones peligrosas.

